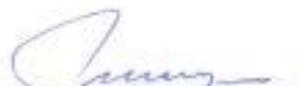


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VETARICA COMPAÑIA MINERA S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DOS MIL DIECINUEVE .

En la ciudad de Machala, a los doce días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Buenavista 511 y 14ava norte, se reúnen los siguientes Accionistas a saber: 1.- **Cosme Alejandro Jaramillo Arias**, por sus propios derechos, propietario de 665 acciones de un dólar cada una; 2.- **Nelly Marlene Jaramillo Loayza**, por sus propios derechos, propietaria de 665 acciones de un dólar cada una; 3.- **Alfredo Enrique Jaramillo Rosales**, por sus propios derechos, propietario de 2.005 acciones de un dólar cada una; 4.- **Oscar Fabián Jaramillo Rosales**, por sus propios derechos, propietario de 2.000 de un dólar cada una, 5.- **Fabián Homero Sánchez Jaramillo** por sus propios derechos propietario de 665 acciones de un dólar cada una. Por encontrarse reunidos los Accionistas que representan el 100% del Capital Social de la Compañía VETARICA COMPAÑIA MINERA S.A., acuerdan celebrar la presente Junta General a de conformidad con lo establecido en el artículo 231 de la Ley de Compañías en actual Vigencia, así como de la misma manera resuelven por unanimidad conocer lo siguiente: 1.- Informe de Gerente; 2.- Aprobación de balances; Preside la Junta el Señor Oscar Jaramillo Rosales, en calidad de PRESIDENTE de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Alfredo Enrique Jaramillo Rosales, en su calidad de Representante Legal de la misma. De inmediato el Presidente ordena a través de la Secretaria se dé lectura al primer punto de la Agenda, Informe de Gerente, particular que es discutido, resolviéndose por unanimidad su aprobación. El Presidente ordena que a través de la Secretaria se dé lectura del segundo punto de la agenda, Aprobación de Balances, particular que ampliamente es analizado y aprobado por unanimidad. La presidencia dispone que por haberse concluido todos los puntos de la agenda se conceda un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada en todas sus partes por unanimidad, que para constancia la firman en unidad de acto con lo establecido en el Art. 231 del Reglamento del Juntas Generales de la Superintendencias de Compañías.- Siendo las dieciocho horas, del día señalado al inicio de esta Acta de Junta General de Socios de la Compañía VETARICA COMPAÑIA MINERA S.A.


Sr. Oscar Jaramillo Rosales
PRESIDENTE


Sr. A. Enrique Jaramillo Rosales
GERENTE

CERTIFICO:

Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de Expedientes de la Compañía VETARICA COMPAÑIA MINERA S.A. " VETARICA S.A." al que me remito en caso que sea necesario.

Machala 12 de Abril del año 2019